



Posecion.

En las Salas Capitulares interinas de la villa de Archena a primero de Enero de mil ochocientos quarenta y uno. Mas tarde de mañana se reunieron los Sres. D. Andres Mateo Garcia Alcalde, Jose Garcia Ferrido, Joaquin Ayala Garcia y Jose Garcia Leon Regidores, y Mateo Guillen Sr. Prot. Sindio, individuos q. con el difunto Juan Pedro Ferrido Sr. Regidor D. conponen el Ayuntamiento. y habiendo tambien concurrido en virtud de citacion previa los Sres. Baquero Baquero ortiz, D. D. Mateo, Alcala Herrer, Juan Garcia Sandoval, y Sr. Aleman Lopez vecinos de ella, elejidos el 1.º y 2.º Alcalde, los dos D.º para Regidores, y el ultimo para Prot. Sindio, q. con los dos Regidores mas modernos anteriormente expresados que continuan, han de componer la Corporacion en el Año corriente; se les instruyo de sus respectivos nombramientos, q. enmendados aceptaron en forma. En seguida se les recivio por el Sr. Presidente el debido juramento bajo la formula que sigue: Jurais guardar y hacer guardar la Constitucion Politica de la Monarquia Espanola, decretada, sancionada y promulgada en el año 1837; fidelidad ala Reyna y a su D.º hered D.º; obediencia ala Regencia durante su menor edad; observancia de las Leyes del Reyno, y cumplir con y satisfacer las obligaciones de bueno respectivo cargo; y conseruando todos y cada uno, si fuere: repulic lo mejor; si asi lo tuvieres dios os lo premiara, y si no os lo demande. Acto continuo dho. Sr. curregio el baten q. llevaba al curregio Sr. Baquero Baquero ortiz como ligo de Jurisdiccion q. recivio en su mano, tomando asiento con los demas Sres. electos segun su Categoria en el Cabildo Capitular, quedando con este auto posesionados en sus respectivos encargos quina y pañis camada sin la mas leve conuadiuion de persona alguna; cesando el anterior Alcalde, el Reg.º 1.º Jose Ferrido, el D.º q. Ferrido, y el Prot. Sindio; continuando los dos mas modernos Joaquin Ayala Ferrido y Jose Garcia Leon, los quales con los quatro posesionados componen el Ayuntamiento pleno Constitucional de esta villa en el presente año. Conloque la conculyo circa deliquencia y firmand delos Sres. curregio y de algunos los que daben hacerlo, de que fo el lto. Certifico. =

Se

Andres Mateo Garcia
 Mateo Guillen
 Jose Aleman
 Joaquin Ayala Garcia
 Baquero Baquero ortiz
 Juan Garcia Leon
 Sr. Prot. Sindio

Nota de oficio. Con la misma fha. se han puesto oficio para la Exma. Diputacion y Sr. Jefe Sup. Político de la

